

|   |   |
|---|---|
| Nombre de la actividad de tratamiento                                   | <b>Secretaría General del Pleno: Registro de Convenios</b>  |
| Responsable del tratamiento   | AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I –<br>Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226<br>Área: Secretaría General del Pleno<br>Responsable de la Información: Secretaría General del Pleno  |
| Delegado de Protección de Datos   | Antoni Pol Coll – Extensión 8565<br><a href="mailto:delegat.protecciodedades@palma">delegat.protecciodedades@palma</a> –<br>Av. Gabriel Alomar i Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.   |
| Finalidades del tratamiento   | Registro de Convenios del Ayuntamiento de Palma   |
| Base jurídica , licitud o legitimación                                  | Arts. 47 i s. de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público<br>Art. 8.1.b) de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno   |
| Plazo de conservación de los datos                                      | Indefinida  |
| Ejercicio de los derechos de las personas interesadas                   | Secretaría General del Pleno  |
| Tipología o categoría de los datos de carácter personal                 | Datos derivados del contenido de los convenios  |
| Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos | Partes firmantes de los convenios   |
| Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)            | No se prevén  |
| Transferencias internacionales  | No se prevén  |
| Medidas de seguridad, técnicas y organizativas                          | En general se estima un nivel de seguridad básico   |
| Reclamación ante la AEPD  | Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a> |